



FIRMADO POR

ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ
13/05/2025 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “SITUACIÓN ACTUAL DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN CARTAGENA.”

La sanidad pública en la región de Murcia, lejos de mejorar, está siendo desmantelada, y es en Cartagena y su Comarca donde se resiente con más crudeza.

Es por todos sabido que el Área II de Salud vive una situación insostenible: con más de 7.000 personas esperando una operación; 15.000 pacientes que no han sido atendidos por un especialista, y otros miles de pacientes que ni siquiera tienen cita asignada. Ésta es la realidad que padecen nuestras vecinas y vecinos.

No se trata de una crisis coyuntural, sino del resultado de decisiones y recortes que han favorecido a la sanidad privada en detrimento de la pública, y que llevamos sufriendo durante demasiados años ya.

Desde Sí Cartagena seguimos sin entender bajo qué criterios se siguen cerrando plantas en el Hospital del Rosell, incumpliendo de forma reiterada la Ley 3/2009, más conocida como Ley del Rosell, con la consiguiente desatención a miles de personas sin la asistencia médica que les corresponde por derecho.

Especialidades como reumatología colapsadas. Esperas graves en otras como neumología, neurología o traumatología. Las pruebas diagnósticas se retrasan más de un mes y medio, y los servicios de Salud Mental están completamente desbordados o, directamente, desatendidos.

Lejos de mejorar, los hechos acaecidos en los últimos meses vienen a evidenciar que la atención sanitaria en Cartagena se va viendo mermada por la falta de profesionales. Desgraciadamente, no nos referimos a hechos aislados, sino a situaciones muy complicadas que se vienen dando en diferentes territorios, como sería el caso de los vecinos de La Palma, que alertaron sobre el riesgo de perder a dos de sus tres médicos en el consultorio local, pudiéndose derivar, esta situación, en su cierre temporal o definitivo.

A este lamentable escenario habría que añadirle, también, las denuncias y exigencias de los vecinos de Los Nietos o las situaciones ya denunciadas en diputaciones como El Albuñón y Pozo Estrecho, donde fueron los propios médicos los que manifestaron trabajar en unas condiciones laborales insostenibles.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
13/05/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 13/05/2025 a las 11:06
Nº de entrada 63819 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

Desde el grupo municipal Sí Cartagena, consideramos que el ayuntamiento de Cartagena no debe conformarse con ser el interlocutor con la CARM y, por tanto, con la Consejería de Salud. El actual equipo de gobierno debe adoptar un papel mucho más proactivo y abandonar el conformismo de las respuestas que reciben desde San Esteban.

Del mismo modo que, adelantándose a la llegada de la temporada estival, el ejecutivo local debería exigir garantías a la Consejería para que exista planificación y previsión con respecto a la situación sanitaria en dicha época y que no empeore en aquellos otros centros de salud que tradicionalmente se ven afectados porque acogen a los turistas de cada una de sus zonas.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN

Que el pleno del ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a

1. **Trasladar** a la Consejería de Salud de la Comunidad autónoma de la región de Murcia el sentir unánime de la corporación municipal con respecto a la precariedad sanitaria actual en Cartagena debida, en gran medida, a la falta de recursos materiales, humanos y de dotación presupuestaria proporcionados al Área II de Salud, **y declarar** la situación como insostenible e injustificable desde cualquier punto de vista social, ético o político.
2. **Exigir** al gobierno de la región de Murcia la aplicación de la Ley del Rosell, dotando de todos los servicios necesarios, compartiendo el calendario y plazos previstos.
3. **Reclamar** un plan de choque urgente para reducir las listas de espera, dotar al sistema de recursos humanos y materiales suficientes, y garantizar una atención médica digna y sin demoras.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
13/05/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

Cartagena, 13 de mayo de 2025

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ -
DNI ***2422** el día
13/05/2025 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

*Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz del G. M. Mixto "Sí Cartagena"*



SELLO

Registrado el 13/05/2025 a las 11:06
Nº de entrada 63819 / 2025

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA